

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOLUTIONTRACKER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, al 12 de marzo del 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Corral y Av. Las Américas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLUTIONTRACKER CIA. LTDA.

La Compañía SOLUTIONTRACKER CIA. LTDA, asiste debidamente representada por el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA, en su calidad de Gerente General y el señor TEODORO ESTEBAN ORDOÑEZ OCHOA, en su calidad de Presidente.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018;

Se inicia el tratamiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA, Gerente General de la compañía quien realiza una explicación respecto de los estados financieros. Sometido a votación, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.



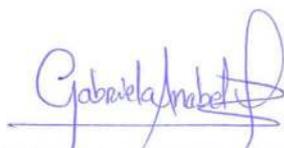
JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA

Gerente General



TEODORO ESTEBAN ORDOÑEZ OCHOA

Presidente



GABRIELA QUEZADA MARIN

Ad Hoc. Secretaria